



# PRESUPUESTOS DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES EJERCICIO ECONÓMICO 2022

Aprobados en Pleno ordinario el día 26 de enero de 2022

## 1. PROPUESTA DE PRESUPUESTOS

Partida	Concepto	Presupuestos 2022	Presupuestos 2021	Variación
1	Ayudas a Delegaciones	5 000	5 000	0.00%
2	Jornadas formativas	7 000	5 500	27.27%
3	Vida universitaria	2 500	2 500	0.00%
4	Gestión corriente	1 500	1 500	0.00%
5	Gastos de representación	3 500	-	-
6	Cuota CREUP	500	500	0.00%
		20 000	15 000	33.33%

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN Y CAMBIOS PRESUPUESTARIOS

Si se atiende a la columna de las variaciones, se podría pensar que, viendo que la mayoría de estas es del 0.00%, la situación entre un año y otro no ha variado, pero no es así. Para una mejor explicación de la asignación de las partidas hay que atender tanto a los presupuestos de ambos años como a los gastos que han tenido lugar en 2021.

En primer lugar, podemos ver que la partida de Ayuda a las Delegaciones se mantiene en 5.000 euros. En un año donde la COVID-19 se ha mantenido muy presente, los gastos de 2021 fueron de apenas 2.000 euros. Esto se debe a que se han visto canceladas varias propuestas que iban a tener lugar este año (Enfermería, Derecho, Biología...) pero que con la situación actual no han podido desarrollarse. Viendo el pequeño gasto de 2.000 euros, podría haberse optado por reducir la partida destinada a ayudar a las delegaciones, aunque sea ligeramente, sobre todo porque se espera que las delegaciones reciban otras ayudas por parte de rectorado. Sin embargo, es necesario tener en cuenta algunos aspectos previos.

En primer lugar, se debe considerar que este año se realice un mayor número de actividades en nuestros campus debido a la vuelta a la normalidad la cual lleva asociada una vuelta a la vida universitaria similar a la realizada previa a 2020. En segundo lugar, la ayuda a las delegaciones supone



una vertiente crucial de la actividad del Consejo de Estudiantes en la que es preferible no escatimar, pues esta es una vía única de hacer que los estudiantes de cada Facultad se sientan más cercanos e identificados con la Universidad, gracias a las actividades que se realizan desde nuestras delegaciones.

Sobre las Jornadas Formativas, es llamativo el crecimiento de la partida. Pasa de 5500 a 7000 euros. El motivo principal es que las primeras jornadas formativas del ejercicio anterior fueron en formato semipresencial, algo que indudablemente reduce los gastos. Este año, presumiblemente, ambas jornadas serán en formato presencial, lo que obliga a un crecimiento de la partida.

También se mantiene la partida de Vida universitaria, conocida previamente como "Actividades Culturales y Deportivas" pues, aunque en el ejercicio 2021 apenas se ejecutase un 20% del importe de la partida, este año se dará mayor impulso a todas aquellas actividades que hagan comunidad y desarrollen la marca CEUM. Además, se prevé, tal y como se ha ido comentando previamente que en el transcurso de esta legislatura sea más sencillo realizar actividades presenciales que suelen llevar asociadas un incremento de gastos.

Lo mismo sucede con Gastos Corrientes, que albergará gastos como la compra de mascarillas, al igual que el año pasado. Sin embargo, no se imputarán a esta partida los gastos de representación externa, que alcanzaban los 3.000 euros este pasado año, superando los 1.500 establecidos.

Para recoger los gastos y la actividad relacionada con la representación interna (con las delegaciones) y externa, se ha creado una partida propia, a la que se le va a dotar de 3.500 euros que se entienden suficientes para cubrir las necesidades de este curso.

Finalmente, la cuota correspondiente a la membresía de CREUP sigue siendo de 500€, cuya factura ya está en tramitación.

En Murcia, a 20 de enero de 2022,

**MIGUEL ÁNGEL ANDÚGAR LÓPEZ**  
**TESORERO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

